

las autorizadas garantías de las demás potencias, y últimamente del de Versalles; conmoviéndolas con general impulso á la perturbación de la tranquilidad de la Europa. Fué esto todo lo contrario de lo que aquel Soberano procuró también persuadir á las dos Cámaras de su Parlamento, sobre la provisión que había hecho el Rey, del restablecimiento del Lord Ed. Trelany, en el gobierno de Jamaica, y en el comando general de las fuerzas marítimas de Inglaterra en la América Septentrional: el cual fué el voto más autorizado y activo el año de 1741 para que el Almirante Wernón siguiese la empresa de Panamá y del Istmo y no el sitio de Cartagena.

Ya que estos irregulares motivos han dado impulso á nuestra débil pluma para hacer esta adición á la primera parte del *Comento* de los años del presente siglo, y ya que S. M. Británica, después de los ponderados presupuestos de posesión, insulto y satisfacción á que llevamos respondido con indubitables convencimientos de lo contrario, pasó á tratar peculiarmente de otros asuntos pertenecientes á sus respectivas colonias en la América Septentrional, seguiremos el mismo ejemplo, y expondremos á continuación lo que pertenece al mismo asunto, en que no es de menos sustancia y apoyo á lo que llevamos referido de la América Meridional; haciendo lo mismo de aquella parte tan importante y principal del Nuevo Mundo agraviada de los ingleses, como la Meridional, con igual y no inferior práctica de los hechos, en ofensa, perjuicio y daño de los españoles en sus posesiones, comercios é intereses de la Monarquía y de la Nación, con iguales y mayores pruebas y evidentes demostraciones geográficas. No de nuestros cosmógrafos, sino de los de mejor nota y más bien acreditada reputación de su Regia Sociedad. Madrid 5 de enero de 1771.—Dionisio de Alsedo y Herrera.

VI

ESTADO

QUE MANIFIESTA EL NÚMERO DE CLASES Y GOCES DE LAS PERSONAS EXISTENTES EN LAS MALVINAS

CON UNA DESCRIPCIÓN
DE LA MISMA COLONIA Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS NOTABLES OBSERVADAS
DESDE ABRIL DE 1767 POR EL GOBERNADOR DE LA ISLA.

§ 1.º

Número total de personas.....	Idem de las de servicio que gozan sueldo Keal.....	Idem de mujeres, niños y criados que tienen ración.....	EXPLICACIÓN DE LAS CLASES.	Número de raciones que diariamente se suministran sobre el pte de arrendamiento.....	Importe total de los sueldos al mes en pesos fuertes.....
	6	»	Oficiales de guerra, incluso el Gobernador.....	6	640
	7	»	Idem del estado político....	7	276
	31	»	Tropa: 23 de infantería y 8 artilleros en servicio.....	31	266
	38	»	Trabajadores: los 17 gente de mar, 5 presidiarios, 1 armero, 1 panadero, 1 práctico del país y los 13 restantes unos bisoños ó gregarios de distintos oficios..	38	394
122	»	1	La señora de un oficial de guerra.....	1	»
	»	19	7 mujeres, 12 hijos de los trabajadores y del habitante..	19	»
	»	18	Criados de la oficialidad, comprendidas 4 mujeres y una niña.....	18	»
	»	2	1 vivandero y 1 habitante que trabaja á sastre.....	2	»
122	82	40		122	1.576

NOTA

Á los que gozan sueldo del Rey se les aumenta en cada ración una onza de hierba del Paraguay (1), media de *agi* y media onza de tabaco de hoja al día.

(1) LA HIERBA DEL PARAGUAY (*Cassire Paraguay*), es la hoja de un arbusto grande y muy oloroso con la que hacen el *Mate*, que es bebida usada como el té en el Perú, Chile y provincias del Río de la Plata. Lleva la planta el nombre de la antigua provincia del Paraguay por ser el único paraje de la América donde se halla, formando bosques espesísimos, á donde acuden numerosos recolectores de las hojas, que son objeto de un comercio muy lucrativo. En él se dividen las hojas en dos clases: la más preferida y estimada, que llaman *Camini*, es la de la parte más tierna de a hoja que se deshace primero; la otra es aquella en que entran los nervicillos y pezones de las hojas, que es algo más gruesa y llaman *hierba de palos*. Recogidas las hojas se ponen á secar al fuego sobre barbacoas y se restregan luego entre las manos hasta reducirlas á partes muy menudas, poco menos que el aserrín. Con esta operación se embalan en zurrone de siete á ocho arrobas, para enviarlos al Perú y á Chile, embarcándolas en el río Paraguay para salir al de la Plata y Buenos Aires. A fines del siglo último pasaba de doce mil arrobas las que cada año se extraían de esta hierba que solía venderse á seis pesos la arroba.

Para usarla se pone en un calabacito, guarnecido de plata ú oro con asas de lo mismo, del tamaño de una taza regular, aplanado por los costados, un puñadito de la hierba del Paraguay y un poco de azúcar, echando un ascua de fuego para que se queme, y teniéndolo tapado con un lienzo por corto rato, se echa luego encima el agua caliente, y sin otra operación empiezan á beberlo con una cañita que llaman bombilla, ó un tubo de plata ú oro del grueso de una pluma de escribir, que termina en la figura de una almendra, llena de agujeritos como los de la salvadera para que no pase la hierba. Es bebida muy estomacal y se toma hasta con exceso; pues no hay casa rica ni pobre donde no esté siempre el *mate* sobre la mesa: y no es menos de admirar el lujo que gastan las señoras en los utensilios del *Mate*, que toma este nombre del calabacito en que se hace la infusión. (DICCIONARIO GEOGRÁFICO É HISTÓRICO de Alcedo, tomo V.)

§ 2.º

DESCRIPCIÓN DE LA COLONIA.

Consta de veintisiete barracas ó chozas, entre grandes y pequeñas, sin más techo, las que están habitadas, que un poco de lienzo ó cueros, ni otro pavimento que la tierra desnuda: las veinte de ellas están cubiertas con paja, y las restantes con lona vieja ó cueros, porque sus armazones no aguantan más peso, y falta madera para renovarlas. Veintitres de dichos edificios son de paredes de tierra ó tepes, tres de pizarra argamasada con lodo ó greda, y el restante una escavación corrida, al pie de un ribazo, con seis separaciones ó covachas, que constituyen otras tantas viviendas. En aquel total se comprenden las oficinas siguientes: una capilla con su sacristía y dos cuartos para capellanes, todo bajo un techo, que está por concluir por la referida falta de madera; cuatro almacenes, un hospital para diez camas, dos herrerías, dos hornos bien derrotados y un lavatorio de curtidor. Los demás son cuarteles y habitaciones cuya máquina apenas resguarda el viento, mucho menos el frío, y su actual existencia la debe á un perpetuo cuidado. La única defensa de este establecimiento consiste en una batería provisional á barbata, que tiene en la punta de tierra que mira hacia la entrada del puerto, con doce cañones de distintos calibres montados y dos morteros en sus ajustes. Todo lo cual está bastante deteriorado de los tiempos.

§ 3.º

CIRCUNSTANCIAS MÁS NOTABLES QUE SE ADVIERTEN
EN DICHA ISLA.

Informe del Gobernador francés.—Esta isla, en la cual se halla establecida dicha colonia, es una de las nombradas Maluinas, situada más al Este de ellas, en la latitud Meridional de 51 grados y medio. Desde las cimas de sus más altas montañas se descubre (aunque no perfectamente) el canal ó estrecho de mar que la divide de otras, y se ve igualmente desde aquellas eminencias, que la mayor parte de su recinto está ocupado de lagunas y penetrado de la alta mar por tantas aberturas ó ensenadas de las costas, que, extendiéndose hasta su centro en *ramozas* y dilatadas bahías, que están por reconocer, la representan en figura de pulpo. Lo único que en ella se considera de alguna utilidad, se reduce á tres puntos: Primero, el puerto para refugio y refresco de nuestras embarcaciones en estos mares; segundo, el pasto para la subsistencia y cría de todo ganado campestre, pero no para el menor y doméstico, porque para éste es menester traerle el alimento de otra parte; tercero, el clima, que en medio de su notable destemplaza parece á propósito para la conservación de víveres y aun para el saqueo de carnes. Á excepción de estos objetos se discurre que nada vale la isla porque nada rinde, ni aun la precisa leña para el uso de sus habitantes; por cuya razón es indispensable que cuanto se contemple necesario para la vida humana en este destino, desde dicha leña inclusive, se traiga de fuera.

La tierra apenas se diferencia entre sí más que en ser alta

ó baja: en ésta, que se compone de repetidos montezuelos y colonias y pocas llanuras, se halla hierba, y aunque poca, alguna *brusca*, que es la leña; en aquélla nada de lo segundo, y muy poco de lo primero, á causa de que las más de las montañas que la constituyen, son de pelados pedregales de pizarra, tan movida, que parece haber padecido en otro tiempo algún formidable terremoto ó inundación. Á la más baja la cubre universalmente una esponjosa corteza, de que se cortan los tepes, bajo de la cual lo único que se encuentra es cascajillo de pizarra, gréda, barro y pizarra á medio purificar, que llaman muerta. Sus planicies y encañadas (en las cuales se halla la turba), todo son pantanos y cenegales; de tal suerte se debe á dicha corteza ó tepe la natural producción que queda referida, que si á la tierra que cubre se la descarna de este abrigo, nada por sí misma brota, ni aun la más despreciable hierba; cuya desdicha coe igualmente á la *brusca*, pues del sitio donde una vez se toma, jamás renace: circunstancia, entre otras, que convence de la esterilidad de la isla.

Los tiempos dominantes son vientos impetuosos y tenaces, que por lo general no salen del tercero y cuarto cuadrante, y en toda estación imponen ley; frío casi continuo, aunque menor del que corresponde á la expresada latitud; frecuentes lloviznas, convertidas por lo común en granizo y nieve, cuyo mayor espesor no ha excedido de dos palmos, ni su duración sobre la tierra (aun en tiempo de invierno) pasó de cuatro á cinco días, porque á la menor mudanza de tiempo, como el viento es tan eficaz, luego se disipa ó liquida, y lo mismo ha sucedido al hielo que lo hubo de mediano porte; y últimamente casi indefectible escarcha á las noches. En el campo ni en el tiempo apenas se conocen las estaciones en aquél, porque muda muy poco de el *Miezi* y agostada, y en éste, porque casi siempre es el mismo, á

diferencia de ser los días más ó menos largos y el rigor del frío menos continuo en la primavera y verano que en el otoño é invierno. Se ha notado que rara vez hay tempestad de truenos, y que los mayores temporales, al tercero ó cuarto día, son seguidos de alguna corta bonanza. Los vientos en parte de la primavera y lo que hay pasado del verano, han sido menos húmedos, y á proporción que el sol sube suelen ser más furiosos, aunque á las noches, por lo regular pacíficos. En el invierno no observaron esta alternativa, porque todo lo han solido igualar.

El clima, no obstante su intemperie, no es mal sano para los robustos, pero sí molesto y arriesgado para los achacosos. En toda la isla no se cría insecto ni animalejo perjudicial ó que incomode, á excepción de ratoncillos muy pequeños de que hay enjambres. Ningún animal muerto se corrompe ni exhala odor. El estiércol jamás fermenta, como en otros países; cuando más la mutación no pasa de pasmo ó disipación. Se ha observado que los peces y las mejores aves se ausentan por temporadas; aquéllos enteramente desde junio hasta noviembre, y de éstas las abutardas desaparecen por septiembre y no vuelven hasta fines de enero, cuyos exterminios acarrearán algunas fatigas más que medianas. Por conclusión, se juzga que el destino, aunque trabajoso, es tolerable, y que lo será mucho más en lo sucesivo si, como es regular, se mejoran los alojamientos y se amplía de algún modo la actual ración para aquéllos. Es cierto que la isla no ofrece otra cosa que piedra de pizarra de fácil arranque, arena, barro y agua; pero á la ración se podría por ahora agregar el vino, aguardiente ó melaza para hacer cerveza, como antiguamente disfrutaban los que aquí residían; librándoles además alguna poca de pólvora (de ésta sólo se les ha suministrado media libra por hombre al mes con el respectivo descuento) y pérdidas para

la caza de aves comestibles; de este modo se haría más soportable la continuación de carne salada y se evitaría el contagioso mal de escorbuto de que algunos estuvieron tocados.—Maluinas 20 de marzo de 1768.

Informe del oficial español.—Esta bahía, en verdad, se puede llamar una de las mejores que mantiene el Rey, pues así lo aseguran todos los oficiales marítimos que han venido con nosotros: tiene cinco leguas de largo y por donde más una de ancho, con una y otra costa muy limpia, y su fondo de diez y siete hasta cinco brazas de agua: sigue después el puerto, que lo forman, como círculo, unas islas á su entrada, de cuatro brazas de agua hasta la misma orilla; de manera que nuestras fragatas están de tierra un tiro de fusil, y por los vientos, que son aquí muy rápidos y fuertes, no se arriman más á tierra. Á la expresada bahía se la ha puesto por este caballero Gobernador el nombre de la *Anunciación*, en acción de gracias de haber dado fondo su mismo día; y la isla y fuerte que se levantan, tendrán las denominaciones que nuestro General les quisiere poner.

Por lo que respecta al temperamento del país debo decir, que no es tan crudo y penoso como discurríamos, pues hallándonos al principio del invierno, vemos que el frío no es cosa mayor, esto es, no habiendo vientos del Norte, que aquí son los que más incomodan; sin embargo de hallarnos en una altura tan crecida como la de 52 grados, donde por naturaleza no puede tener el sol aquella firmeza y vigor que en otras partes de mayor latitud, no comprendemos que aun en la fuerza del invierno sea con mayor exceso la frialdad. Las tierras, aunque en el día no tienen el respectivo cultivo, no por esto deja de haber esperanzas de conseguirlo por el tiempo; bien que para ello nos ha hecho mucha falta la sahetia que salió con nosotros desde ese puerto con todo el ganado, bueyes, vacas y caballos, que

es lo que aquí más se necesita y de que se carece absolutamente; la cual á los tres días de navegación se separó de nuestra escuadra y todos la dan por perdida: cuya fatalidad nos es á todos del mayor desconsuelo, prescindiendo del justo sentimiento que debe causar la pérdida de la tripulación. Traía lo más de nuestras prevenciones para poder subsistir con menos trabajos que los que creimos eran precisos para lograrlo, bien que esperamos no pasarlo muy mal, respecto á que con lo que han traído nuestras fragatas y con lo que nos han dejado los franceses, que no discúrríamos sería tanto, hay víveres para algún tiempo, y se irá tirando hasta otra providencia.

Los franceses es cierto que no han desperdiciado instante de tiempo, pues hemos hallado un número regular de casas fabricadas por ellos mismos, y algunas con sus huertecitas, que no dejan de producir sus poquitas de verduras para divertir el diario puchero. También se coge algún pescado que, aunque no es bacalao, sardina ni otros pescados exquisitos, de que en esa ciudad nos informaron abundaban estas islas y no se ve el menor rastro, sin embargo no es tan malo, que no dejan de saber medianamente la *boga* y el *pez de Rey* (1), que es lo que se suele pescar. Lo que hay con mucho exceso es caza; pues es horror las que se matan, particularmente becacinas, patos y otros grandes como pavos, que en España se llaman *gansos*, y aquí los franceses los han bautizado con el nombre de *abutardas*, y no hay duda que es comida delicada: con ella suplimos la falta

(1) PEZ REY ó PEJE-REY (*Ciprinus Regius*). Abunda en toda la América, es de exquisito gusto, y tiene regularmente seis ó siete pulgadas de largo y gran parecido á los de la misma especie que se pescan en los ríos de España; pero en la América es marítimo: los de la costa de Buenos Aires pasan por los más delicados y suelen alcanzar el largo de una vara. (V. DICCIONARIO GEOGRÁFICO É HISTÓRICO de Alcedo, tomo V.)

de carne fresca. La tierra, según han experimentado estos habitantes, es muy sana, libre de todo animal venenoso, sabandijas é insectos; las pulgas, moscas, etc., no creo se han visto aquí, aunque nada hay de las cosas buenas que nos decían. Tampoco falta leña con que calentarse. Hay muchos *leones marítimos* (1), y *lobos* de la misma espe-

(1) LEÓN MARINO (*Phoca Leonina*). Tiene el cuerpo más elegante, ágil y más bien hecho que las demás focas, aunque también es cónico, y su pelo, de color amarillo claro, es corto desde las espaldas hasta la cola, y largo en el cuello y en la cabeza como el de las cabras. Su crin, muy visible, le da una conformidad exterior parecida al león africano y un derecho exclusivo á llamarle *León marino*, y no al que impropialemente lo dió el Almirante Anson y adoptó Linneo. Los indios de Chile pusieronle el nombre de *Thopel-Lame*, que quiere decir *Lame guedejudo*, porque no conocían al león: se parece también á éste en la hechura de la cabeza y aun en la nariz, que es larga y aplastada, pero sin pelo desde la mitad de su largo hasta la extremidad: las orejas, casi redondas, se levantan siete ú ocho líneas encima del cráneo: sus ojos, muy vivos y alegres, tienen las pupilas de color verdegay: le adornan el labio superior unos mostachos largos y blancos, iguales á los del tigre y de todas las focas. La boca, bien rasgada, está guarnecida de 34 dientes tan blancos como el marfil, grandes y sólidos, que ocultan sus alvéolos las dos terceras partes de su largo: los incisivos tienen 4 pulgadas y de diámetro 18 líneas; pero los colmillos no salen fuera como los de los *Lames*, ni se diferencia la distribución de estos dientes de la de los *Uriñes*. Los pies posteriores son palmados y tienen la misma figura y número de dedos de éstos: los anteriores son ternillosos y cortos respecto de la masa del cuerpo; dividiéndose hacia su extremidad en cinco dedos, armados de garras y unidos entre sí por una membrana á modo de los de la *Phoca Elephantina*. La cola, situada entre los pies posteriores, es negra y redonda y apenas excede de un palmo de largo. La hembra, mucho más pequeña que el macho, carece de guejeja, como la leona; tiene dos pechos lo mismo que ésta, y pare un hijo en cada parto, al cual da de mamar con señales de verdadera ternura: algunos les dan hasta 25 pies de largo. Estos animales son muy grasos y abundantes de sangre; se arrojan al mar luego que se sienten heridos, y por el rastro manchado que dejan en las aguas les persiguen los *Lames* y los *Uriñes*, que les destrozan y devoran.